

VIII Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en A. Latina y el Caribe
CEPAL, Santiago, 27 DE NOVIEMBRE DE 2017
Palabras Ministro de Medio Ambiente Marcelo Mena

ANTECEDENTES:

- 1) El ser capaz de concluir la negociación demostrará el liderazgo de la región siempre y cuando se mantenga la ambición. Porque sería el primer instrumento ambiental regional y constituyéndose así en una oportunidad para ejercer un liderazgo constructivo e inclusivo.
- 2) El acuerdo que alcancemos será no solo instrumento ambiental, sino también de derechos humanos: porque garantiza la participación informada, permitiendo mejorar las decisiones y con ello preservar el medio ambiente dando protección a derechos fundamentales como la vida y la salud
- 3) Es necesario para enfrentar crisis social y ambiental: Según lo indica el PNUMA, al menos el 40% de los conflictos violentos en los últimos 60 años han estado vinculados a los recursos naturales. El cambio climático y el aumento de los desastres naturales hacen esperable que se eleve el riesgo de estos conflictos al degradar nuestros recursos. A ello se suma que el principal desafío de la región es la desigualdad
- 4) Proceso exhibe un alto grado de efectividad, transparencia y participación, estableciendo un modelo de buenas prácticas en negociaciones internacionales.
- 5) Chile apoya que el Acuerdo Regional sea vinculante en línea con la ambición internacional, para la real mejora de los estándares de los Derechos de Acceso, la protección del medio ambiente y los derechos humanos en los países de la región. Ya existen instrumentos blandos.
- 6) Se enmarca y refuerza la agenda 2030; Al igual que la propuesta de los ODS, la iniciativa del Principio 10 nació en Río + 20 y todos los ODS contemplan información y/o participación.
- 7) Contribuye a la equidad ambiental, los DDHH y a la prevención y/o morigeración de conflictos socio ambientales: La democracia es la forma de enfrentar todos los desafíos; no existe ninguna problemática ambiental desvinculada de la democracia ambiental.

ESTRUCTURA DE DISCURSO

Vocativos

- Es para mí un honor, en nombre de Chile en nuestra calidad de Co Presidentes de este proceso, dar inicio a la Octava Reunión del Comité de Negociación y darles la bienvenida a nuestro país.
- Quiero comenzar valorando la presencia de las representantes del público- Danielle Andrade y Andrea Sanhueza quien fuera impulsora de este proceso-; de las delegaciones de gobierno; de organismos de Naciones Unidas y de todos quienes nos acompañan hoy en este salón y a través del web streaming. Por supuesto, también agradecer el irremplazable trabajo de CEPAL, quien nos ha acompañado con su experticia y compromiso desde que esta negociación era sólo una idea inspiradora.

Introducción

- Estamos hoy en la recta final para lograr el primer instrumento ambiental de América Latina y El Caribe.
- Un acuerdo que, mientras mantengamos la ambición, fortalecerá la democracia y equidad ambiental en cada uno de nuestras naciones, para proteger el medio ambiente y aportar al respeto de los derechos humanos de los ciudadanos.
- Esta negociación, en sus cinco años de trabajo, ha dado grandes pasos en ese sentido: hemos trabajado de buena fe, de forma colaborativa y transparente. Estableciendo un nuevo modelo de buenas prácticas en negociaciones internacionales.
- Destaco especialmente el rol del público, que han impulsado esta iniciativa desde sus inicios, efectuando propuestas concretas y serias siempre con un ánimo de cooperación. También nos felicito como países ya que hemos demostrado que es posible avanzar cuando la experticia se acompaña con real voluntad política.

Desarrollo

- Por eso, en la recta final, hago un llamado a que no perdamos de foco, que el escenario de incremento y crudeza de los conflictos socio ambientales, nos demandan nuevas respuestas.
- Y que el sentido de esta negociación, es entonces, la plena implementación de los derechos de acceso.

- Todos sabemos que nuestra región es rica en biodiversidad y en recursos naturales y que la amenaza de su destrucción está siempre presente. Que somos también una región amenazada por el cambio climático, cuyos efectos son una realidad diaria y dramática.
- Y sin embargo, no es lo más preocupante, somos la región más desigual y la que tiene el vergonzoso record de persecución a defensores ambientales, incluso atentando contra sus vidas.
- No podemos ignorar que la ciudadanía se ha hecho más activa, más crítica y más exigente respecto del estado del medioambiente y de sus efectos en la calidad de vida. Con justa razón, exige participar y opinar en aquellos asuntos que les conciernen directamente y ser considerados en las decisiones que adoptamos como gobiernos.
- Este proceso debiese culminar en un acuerdo vinculante en su forma y transformador en su contenido.
- Un tratado es el camino que nos permitirá proteger el medio ambiente y los derechos de la ciudadanía, garantizando no sólo altos estándares sino una institucionalidad robusta; como los que contempla el texto en negociación.
- Cómo sabemos, el impacto e interés de este proceso, ha traspasado las fronteras del continente, porque demuestra como transitar de las numerosas declaraciones de principios a un catálogo de derechos claro y exigible. En definitiva, una manera de cambiar la crisis de desconfianza a un modelo de alianzas.
- Y no solo eso, de materializarse el Pacto Global impulsado por el Presidente Macron, estaremos dando pleno cumplimiento a través de nuestro instrumento regional.
- Entonces cuando reportemos sobre la agenda 2030 o sobre nuestros compromisos bajo el Acuerdo de París, no podremos obviar cómo hemos transparentado nuestras decisiones; cómo hemos hecho partícipes a las ONGs, al sector privado y a la academia en nuestras decisiones.
- Porque estamos dispuestos a que nos cuestione la sociedad, los tribunales y la comunidad internacional sobre lo que hicimos y dejamos de hacer.

Conclusión

- Latino América y el Caribe tiene la oportunidad única de acordar el primer tratado ambiental de la región.

- Quienes encabezan las 24 delegaciones aquí presentes, tienen la responsabilidad de mejorar el bienestar de más de 500 millones de personas.
- Queremos enfocarnos en lo que nos une: la urgente necesidad de lograr un desarrollo sostenible y una equidad ambiental profundizando el principio 10 de la Declaración de Río de democracia ambiental.
- No podemos transar la ambición.
- Este proceso de negociación solo será exitoso si acordamos un instrumento que no replica mínimos comunes que ya tenemos hoy día.
- La realidad nos demanda ir más allá y hacer cambios profundos en nuestra forma de relacionarnos con la ciudadanía.
- Esa es el compromiso que debemos honrar y sé que cada uno de ustedes estará a la altura.
- Muchas gracias y el mayor de los éxitos en esta ronda